



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 6 de febrero de 2019

N° de Orden: GOES 010/2019

**GALERIA, S.A. DE C.V.**

NIT y/o NRC: 0614-170185-001-3

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Adquisición de softwares, de acuerdo a las siguientes especificaciones:		
2	c/u	VIP Government 65270770BC01A12 creative cloud for teams all Apps ALL multiple platforms multi Latin American Languages 1 user 1 año.	\$ 1,084.80	\$ 2,169.60
<b>TOTAL US\$:</b>				<b>\$ 2,169.60</b>

**SON DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 60/100 DÓLARES**

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA 6.1.7.4

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316 B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: 2 días hábiles

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Alejandro Solano

Correo electrónico: asolano@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7005

  
Designado - PROESA

  
**GALERIA**  
S.A. DE C.V.  
EL SALVADOR, C.A.

Suministrante

ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR  
JEFE UACI



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL  
SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**Justificación:**

Se hace necesario la compra de licencia para diseño y video, para lograr un óptimo funcionamiento en las computadoras de video y diseño asignadas a la Unidad de Comunicaciones Institucional, ya que es necesario actualizar los programas y estar a la vanguardia con las nuevas herramientas tecnológicas.

**Indicaciones generales para el proveedor:**

\* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

\* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

\* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).